

ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Cisi Driginal

8-03-2018

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0061

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlaipan CDMX a 07 de Marzo de 2019.

C. MARIA RODRIGUEZ CELEDON

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, Se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto Inh=11/Sep/1998 en la fosa # 148 con alineamiento "D"-U-S/N-148 del panteon San Pedro Iviarum para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto bajo el régimen temporalidad minima.





